



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40714 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES II

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía

ASIGNATURA: 40714 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES II

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

The course Dirección y Gestión de Organizaciones II seeks that students acquire knowledge and skills to adequately develop the effective management function in varied organizations. To achieve this objective, the students are going to master the following practical and theoretical contents.

- O1.- To know the organizational behavior and inquire into its importance in organizations.
- O2.- To understand the importance of teamworks, as well as the way to manage them.
- O3.- To understand the leadership theories and techniques within organizations.
- O4.- To understand and apply the organizational motivation techniques.
- O5.- To understand the importance of the organizational communication process.
- O6.- To master the techniques to ensure effective communication within organizations.
- O7.- To differentiate conflict management techniques.

The learning outcomes that the student will achieve with the completion of the tasks and activities correspond to the competences of this subject. These results are shown below in a more specific way and associated with these competences:

- To understand organizational and management skills (CN3, CG1, CG4, CG6, CEA1, CEA2).
- To understand teamwork management (CN2, CN4, CN3, CN5, CG6, CG7, CE1, CEA3, CEA5).
- To understand and develop leadership skills (CN1, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA4, CEA5).
- To understand and develop motivation skills as leaders (CN2, CG1, CG6, CG7, CEA1, CEA6).
- To understand the organizational communication process and to develop effective communication skills (CN3, CG6, CE1, CE7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).
- To understand and manage the organizational conflict (CN3, CG6, CE1, CE7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiantado posea conocimientos previos de la asignatura Dirección y Gestión de Organizaciones I.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En la actualidad resulta difícil encontrar a responsables de la gestión de organizaciones, cualesquiera que sean los objetivos de éstas, que no afirmen el papel relevante que tienen las personas en el desarrollo y éxito de las mismas. Los factores de competitividad organizativa son,

en gran medida, factores vinculados a los recursos humanos, a sus habilidades, destrezas, competencias, etc. Todo ello ha hecho que el interés por la gestión de los recursos humanos haya crecido, así como la necesidad de prestar especial atención a la formación específica en esta área, con independencia del departamento al que se esté vinculado en la organización.

Partiendo de estas premisas, la asignatura Dirección y Gestión de Organizaciones II, pretende que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas para poder desempeñar adecuadamente la función directiva en cualquier contexto.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1.- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG4.- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
- CG5.- Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG6.- Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG7.- Capacidad de síntesis.
- CE1.- Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3.- Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4.- Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dadas los objetivos.
- CE7.- Integrarse en la gestión empresarial.
- CEA1.- Capacidad para analizar y comprender el comportamiento humano dentro de las organizaciones.
- CEA2.- Capacidad para dominar los conceptos principales sobre los equipos de trabajo y su gestión.
- CEA3.- Capacidad para comprender los distintos enfoques sobre liderazgo y dirección.
- CEA4.- Capacidad para comprender la motivación en las organizaciones y las distintas herramientas motivacionales susceptibles de emplear en la misma.
- CEA5.- Capacidad para comprender la importancia y la correcta gestión de la comunicación en las organizaciones.
- CEA6.- Capacidad para diagnosticar y anticipar posibles situaciones de conflicto en la empresa,

y aplicar las técnicas de resolución adecuadas.

Objetivos:

Son siete los objetivos formativos que se pretenden alcanzar la docencia de esta asignatura:

- O1.- Conocer el comportamiento organizativo e indagar en su importancia en las organizaciones.
- O2.- Entender cómo funcionan los equipos de trabajo de las organizaciones, así como, la forma de gestionarlos.
- O3.- Comprender las técnicas de liderazgo que existen y aplicar dichas técnicas en la gestión de personas dentro de las organizaciones.
- O4.- Entender y aplicar las técnicas de motivación necesarias para la gestión de personas en las organizaciones.
- O5.- Entender la importancia del proceso de comunicación en las organizaciones.
- O6.- Dominar las técnicas para garantizar una comunicación eficaz dentro de las organizaciones.
- O7.- Diferenciar las técnicas de gestión del conflicto para su posterior aplicación en las organizaciones.

Contenidos:

Los contenidos que se impartirán en la asignatura serán:

Organización; Gestión de equipos; Liderazgo; Motivación; Comunicación; Gestión del conflicto.

Los contenidos anteriores se estructurarán en los siguientes temas:

Tema 1. Introducción al comportamiento de los individuos y grupos en las organizaciones.

- 1.1. comportamiento organizativo y su estudio
- 1.2. Desafíos y oportunidades del CO
- 1.3. Diferencias individuales y comportamiento en el trabajo
- 1.4. Los grupos en las organizaciones

Tema 2. La motivación en las organizaciones.

- 2.1. Teorías clásicas de la motivación
- 2.2. Teorías contemporáneas de la motivación
- 2.3. Aplicaciones de las teorías de la motivación

Tema 3. La dirección y gestión de equipos de trabajo en las organizaciones.

- 3.1. Consideraciones generales sobre los equipos de trabajo
- 3.2. Características de los equipos de trabajo de alto rendimiento
- 3.3. Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo
- 3.4. Cómo fomentar el trabajo en equipo en las organizaciones

Tema 4. La gestión de la comunicación en las organizaciones.

- 4.1. Consideraciones generales sobre la comunicación. Definición y funciones de la comunicación
- 4.2. El proceso de comunicación interpersonal
- 4.3. Fundamentos de la comunicación organizativa

Tema 5. El poder y liderazgo en las organizaciones.

- 5.1. Aproximación al concepto de poder
- 5.2. La política: el poder en acción
- 5.3. Aproximación al concepto de liderazgo
- 5.4. Primeras teorías sobre el liderazgo
- 5.5. Teorías situacionales del liderazgo
- 5.6. Planteamientos recientes sobre el liderazgo

Tema 6. La resolución de conflictos, negociación y gestión de estrés en las organizaciones.

6.1. Aproximación al concepto de conflicto

6.2. Proceso de desarrollo del conflicto

6.3. Técnicas para el tratamiento de los conflictos

6.4. Aproximación al concepto de estrés

6.5. Modelo de estrés laboral

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en la asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Exposición oral del alumnado.
- Tutorías presenciales y virtuales.
- Asistencia en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo a conferencias y seminarios impartidos por profesionales invitados.
- Asistencia, fuera de la ULPGC y dentro del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, a una conferencia y/o seminario impartidos por profesionales del sector empresarial a propuesta de la profesora.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo.

De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos en la mejora de ellos. Los criterios de evaluación se detallan a continuación:

C1.- Dominar y aplicar ejemplos concretos sobre los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia.

Fuente de evaluación: examen teórico-práctico, participación (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7).

C2.- Conocer y dominar los conceptos teóricos de la asignatura a través de ejemplos concretos de la materia.

Fuente de evaluación: examen teórico-práctico, participación (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7).

C3.- Conocer, evaluar y saber aplicar los contenidos de la materia en las actividades relacionadas desarrolladas en el aula. Fuente de evaluación: examen teórico-práctico, participación, actividades prácticas, trabajos individuales (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7).

C4.- Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un grupo. Fuente de evaluación: Trabajo en grupo expuesto oralmente en clase. (O3, O5, O6).

C5.- Redactar con corrección y expresarse oralmente de forma correcta en las actividades desarrolladas en la asignatura. Fuente de evaluación: Trabajo en grupo expuesto oralmente en clase. (O3, O5, O6).

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación se aplicará en todas las convocatorias (Ordinaria, Extraordinaria y

Especial) está conformado por tres fuentes de evaluación:

1. Examen final escrito teórico-práctico: a realizar por escrito en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes del Centro. Peso en la calificación final: 65%.
2. Evaluación continua que consistirá, a su vez, en la realización de 2 prácticas:
 - Trabajo en grupo: exposición en el aula del trabajo en grupo sobre un tópico o concepto asignado por la profesora. Peso en la calificación final: 15%.
 - Otros (Práctica individual escrita): 1 práctica individual escrita. Peso en la calificación final: 10%.
3. Participación: actividades prácticas recogidas por la profesora en el aula: 10%

Respecto a las pruebas de evaluación continua, tanto las individuales como la de grupo:

- (a) se realizarán durante el período en el que haya sesiones de clase presencial.
- (b) su realización no es obligatoria, ni recuperable (salvo en los casos excepcionales previstos en el art. 26 del Reglamento de Evaluación)
- (c) la calificación obtenida en las pruebas de evaluación continua se mantiene para las convocatorias Ordinaria, Extraordinaria y Especial. Por tanto, también en estas dos últimas convocatorias (extraordinaria y especial) el examen final mantendrá un peso en la calificación del 65% de la nota final. La práctica evaluable individual con un peso del 10% en la nota final, se podrá recuperar en las convocatorias extraordinaria y especial con una prueba adicional escrita el mismo día del examen escrito.

Si el/la estudiante no se presentase al examen final, figurará en el acta como "No presentado", tenga o no alguna actividad de evaluación continua evaluada.

Si el/la estudiante obtiene una calificación de 1.75 puntos o superior en la parte de evaluación continua de la asignatura (pruebas individuales, trabajo en grupo y participación), la calificación alcanzada en dichas pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2. Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC). De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el/la coordinador/a Inmaculada Galván Sánchez (antes de la fecha del examen de la convocatoria ordinaria) para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los/as estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre. En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el/la estudiante deberá presentarse a un examen final de la signatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen final teórico-práctico escrito: 65%
- Trabajo en grupo con exposición oral: 15%
- Otros (Práctica individual escrita no eliminatoria): 10%
- Participación: 10%

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico tanto en la convocatoria Ordinaria, como la Extraordinaria y la Especial. La puntuación de cada una de las preguntas del examen vendrá reflejada en el enunciado del mismo.

En caso de no haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen teórico-práctico, la nota final del acta será la nota alcanzada en el examen calculada sobre una base de 6.5 puntos.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

En todas las convocatorias (Ordinaria, Extraordinaria y Especial) el examen final mantendrá un peso en la calificación del 65% de la nota final. La práctica evaluable individual con un peso del 10% en la nota final, se podrá recuperar en las convocatorias extraordinaria y especial con una prueba adicional escrita el mismo día del examen escrito.

El alumnado de intercambio entrante que se incorpore tarde a la asignatura y no pueda asistir a un mínimo del 50% de las sesiones prácticas, será evaluado mediante el examen escrito (65%) más una prueba o trabajo adicional (35%). Para acceder a esta evaluación deberá acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los/as estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

La realización de las pruebas de evaluación continua no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

A la nota final de la convocatoria ordinaria y con un mínimo de calificación de aprobado 5, se le podrá sumar una puntuación extra de hasta un punto por la participación del alumnado en charlas y conferencias organizadas desde el Centro y relacionadas con la materia impartida en esta asignatura que el equipo docente de la asignatura haya recomendado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación se exponen las distintas tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración de un trabajo escrito con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles (role-playing).
- Realización de casos o actividades prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad.

- Asistencia a conferencias, webinars y actividades organizadas en el contexto universitario profesional.
- Asistencia a conferencias, webinars y actividades organizadas fuera del contexto universitario, pero dentro del ámbito profesional.
- Acciones formativas de Aprendizaje-Servicio adaptado a entidades sin ánimo de lucro y Administraciones Públicas

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.
- Proponer prácticas sobre casos reales dentro del aula.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.
- Reuniones de grupo virtuales a través de soportes virtuales del Campus Virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 1 HT presencial.

Tema 1. Introducción al comportamiento de los individuos y grupos en las organizaciones. 2 HT teórico-presenciales.

Actividad introductoria sobre fundamentos del comportamiento organizativo. 1 HP práctica de aula presencial.

Constitución de los grupos de trabajo. 1h. HTA

Realización de actividades prácticas. 5 h. HTA

2ª SEMANA

Tema 2. La motivación en las organizaciones. 3 HT teórico-presencial.

Caso práctico sobre motivación. 1HP práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 6 HTA.

3ª SEMANA

Tema 2. La motivación en las organizaciones.3 HT teórico-presencial.

Caso práctico sobre motivación. Actividad práctica sobre liderazgo carismático. 1 HP práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 6 h. HTA

4ª SEMANA

Tema 2. La motivación en las organizaciones. 3HT. teórico-presenciales.

Caso práctico sobre motivación. Actividad práctica sobre liderazgo transformacional. 1 HP. práctica presencial.

Realización de trabajo en grupo. 6 h. HTA

5ª SEMANA

Tema 3. La dirección de equipos de trabajo. 3HT teórico-presenciales.
Role playing sobre trabajo en equipo. 1HP práctica-presencial.
Realización de actividades prácticas. 6 HTA

6ª SEMANA

Tema 3. La dirección de equipos de trabajo. 3 h. teórico-presenciales.
Actividad práctica sobre características de equipos eficaces. 1 hora práctica presencial.
Realización de actividades prácticas. 6h. no presenciales.

7ª SEMANA

Tema 3. La dirección de equipos de trabajo. 3 HT. teórico-presenciales.
Role playing sobre gestión de equipos. 1 HP práctica presencial.
Realización de trabajo en grupo. 6 HTA.

8ª SEMANA

Tema 4. La gestión de la comunicación en las organizaciones. 3 HT teórico-presenciales.
Artículo sobre errores en la comunicación. 1HP práctica-presencial.
Realización de trabajo en grupo. 6 HTA.

9ª SEMANA

Tema 4. La gestión de la comunicación en las organizaciones. 3HT teórico-presenciales.
Actividad práctica evaluable individual: 1HP práctica presencial
Realización de trabajo en grupo. 6 h. HTA

10ª SEMANA

Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 HT teórico-presenciales.
Actividad práctica sobre la teoría de los rasgos del líder. 1 HP práctica-presencial.
Realización de trabajo en grupo. 6 h. HTA

11ª SEMANA

Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 HT. teórico-presenciales.
Actividad práctica sobre la teoría de los rasgos del líder. 1 HP práctica-presencial.
Realización de trabajo en grupo. 6 h. HTA

12ª SEMANA

Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 HT. teórico-presenciales.
Actividad práctica sobre la teoría de los rasgos del líder. 1HP práctica-presencial.
Realización de trabajo en grupo. 6 h. HTA

13ª SEMANA

Tema 6. La resolución de conflictos, negociación y gestión del estrés en las organizaciones. 3 HT teórico-presenciales.
Exposición trabajo en grupo de alumnos. 1 HP práctica presencial.
Realización de actividades prácticas. 6 h. HTA

14ª SEMANA

Tema 6. La resolución de conflictos, negociación y gestión del estrés en las organizaciones. 3 HT teórico-presenciales.

Exposición trabajo en grupo de alumnos. 1 HP práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 6 h. HTA

15ª SEMANA

Tema 6. La resolución de conflictos, negociación y gestión del estrés en las organizaciones. 3 HT teórico-presenciales.

Exposición trabajo en grupo de alumnos. 1 h. HP práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 6 h. HTA

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los/as estudiantes en los contextos profesionales, tanto para el escenario de presencialidad, como para el de no-presencialidad:

- Biblioteca y hemeroteca virtuales.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores y conexión o acceso internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del estudiantado.
- Campus Virtual

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Tanto para el escenario de presencialidad, como para el de no-presencialidad, los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumnado con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura. A continuación se muestran dichos resultados de manera más concreta y asociados a dichas competencias:

R1: Comprender y aplicar técnicas de organización (CN3, CG1, CG4, CG6, CEA1, CEA2).

R2: Comprender el funcionamiento de los equipos y su gestión (CN2, CN4, CN3, CN5, CG6, CG7, CE1, CEA3, CEA5).

R3: Comprender y aplicar las habilidades de liderazgo (CN1, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA4, CEA5).

R4: Comprender y aplicar las técnicas de motivación (CN2, CG1, CG6, CG7, CEA1, CEA6).

R5: Comprender los conceptos básicos del proceso de comunicación y aplicar las técnicas para el logro de una comunicación eficaz (CN3, CG6, CE1, CE7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R6: Comprender y aplicar las técnicas de gestión del conflicto (CN3, CG6, CE1, CE7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará de forma presencial o virtual en el horario previsto para ello por el profesorado, requiriéndose al alumnado la solicitud de cita previa a través del sistema de "Reuniones de tutoría presencial" del Aula Virtual.

La distribución de las horas semanales de tutorías que la docente dedicará a esta asignatura se publicará a principios del curso académico en el tablón de anuncios del despacho del profesorado y en el Aula Virtual de la asignatura.

En el caso de que, por causas justificadas, no se pudiera atender al alumnado en el horario acordado, se comunicará con la mayor antelación posible.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

El número total de horas disponibles para tutorías durante el curso académico será de 6 horas semanales por parte de la docente.

El horario de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de la profesora, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho y estarán disponibles en el Campus Virtual, así como, se comunicará al estudiantado el primer día de clase durante la presentación de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el Tablón del despacho C.-2.12 de la profesora, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC, en el enlace "Reuniones de Tutoría presencial".

La atención virtual a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello a través del sistema de videoconferencia virtual habilitada para sesiones sincrónicas en el Campus Virtual, según necesidades.

Para ser atendido en tutorías virtuales individuales sincrónicas es preciso solicitar cita con la profesora mediante un Diálogo de Tutoría Virtual, con al menos 48 horas de antelación y no quedará confirmada dicha tutoría, hasta que la profesora confirme la solicitud del/a estudiante respondiendo a dicho Diálogo de tutoría virtual.

Para atención por tutoría virtual asíncrona el/la estudiante debe de abrir un Diálogo de Tutoría Virtual realizando su consulta o planteando su duda en tutoría. Dicho Diálogo será atendido por la profesora dentro de las 48 horas siguientes.

Atención telefónica

La atención al alumnado se realizará a través de las tutorías presenciales y virtuales. Las tutorías telefónicas no se contemplan, aunque sí se podrá contactar telefónicamente con la docente a través del teléfono de su despacho C.-2.12 de la FEET.

Atención virtual (on-line)

La profesora realizará una atención individualizada al alumnado y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

En este sentido, la profesora no mantendrá comunicación con sus estudiantes a través del correo electrónico, ni siquiera el institucional, salvo que el estudiantado informe a la profesora de alguna circunstancia temporal que le impida acceder al Campus Virtual de la asignatura.

La profesora realizará una atención individualizada al alumnado y/o a los distintos grupos a través de las herramientas síncronas y asíncronas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación. En este sentido, la profesora mantendrá solamente una primera comunicación por el correo electrónico institucional con el estudiantado que le haga consultas por este medio, pero inmediatamente la profesora le comunicará que la comunicación es solo a través del Campus Virtual de la asignatura y, una vez informado, el resto de comunicación con el estudiantado será a través del Campus Virtual de la asignatura, salvo que el estudiantado informe a la profesora de alguna circunstancia temporal que le impida acceder al Campus Virtual de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Inmaculada Galván Sánchez	(COORDINADOR)
Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Ámbito: 650 - Organización De Empresas	
Área: 650 - Organización De Empresas	
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Teléfono: 928458123 Correo Electrónico: inmaculada.galvan@ulpgc.es	

Bibliografía

[1 Básico] Desarrollo de habilidades directivas /

David A. Whetten, Kim S. Cameron ; traducción Astrid María Mues Zepeda, Magda Elizabeth Treviño Rosales ;
revisión
técnica Silvia Patricia Marcos Aguirre, Alma Delia Pérez Otero, Vladimir Zafirov Nikolov.
Pearson Educación,, México : (2005) - (6 ed.)
970-26-0579-2 (Observaciones: Recomendada, no es necesario adquirirlo)

[2 Básico] El comportamiento humano en la organización y gestión de empresas /

Petra de Saá Pérez ; Margarita Fernández Monroy ; Lidia Hernández López.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran
Canaria : (2006)
8496502449

[3 Básico] Habilidades directivas /

Petra de Saá Pérez, Margarita Fernández Monroy, José Luis Ballesteros Rodríguez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las
Palmas de Gran Canaria] : (2013)

[4 Básico] Introducción al comportamiento organizativo /

Stephen P. Robbins, Timothy A. Judge.
Pearson Educación,, Madrid : (2010) - (10ª ed.)
978-84-8322-656-8

[5 Recomendado] El nuevo directivo público :claves de liderazgo para la gestión pública /

Antonio Núñez Martín.
EUNSA,, Pamplona : (2012)
978-84-313-2871-9

[6 Recomendado] Transformar a través del deporte y el liderazgo :el modelo ISSOK /

Domingo Blázquez Sánchez, Roser Fernández Benito (codirectores) ; Albert Batalla Flores, Jaume Mora Arribas, Federico Kuffer Dinerstein, Ligia Esther Torres Burgos, Andrés Barrientos Triay, Salvador Tarín Moreno, Adrián Bolaños Werren.

*INDE Editorial,, Barcelona : (2019)
9788497293846*

[7 Recomendado] Dirigir :liderar, motivar, comunicar, delegar, dirigir reuniones /

*José María Acosta Vera.
ESIC,, Madrid : (2013) - (5ª ed.)
978-84-7356-905-7*

[8 Recomendado] Liderazgo y motivación de equipos de trabajo /

*Mª Teresa Palomo Vadillo.
ESIC,, Madrid : (2013) - (8ª ed. rev. y amp.)
978-84-7356-889-0*

[9 Recomendado] Cómo evaluar y mejorar sus habilidades directivas /

*Vikki Burt.
Gestión 2000,, Barcelona : (2003)
848088861X*
